



REVISTA

DE

GERONA

⊕ *Literatura* • *Ciencias* • *Artes* ⊕

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN LITERARIA

M D C C C X C I V

---

Tomo décimo octavo

---

GERONA

TIPOGRAFÍA DEL HOSPICIO PROVINCIAL





MINISTERIO  
DE CULTURA



# ÍNDICE

## DE LOS AUTORES Y SUS COMPOSICIONES

---

### A. M.

A Gerona (poesía). . . . . 215

### ALCALÁ GALIANO, JOSÉ

Un mantón de la China... na. . . . . 269

La Tijera. . . . . 334

### ÁLVAREZ ESPINO, ROMUALDO

La Ciencia. . . . . 65

### ÁLVAREZ Y MASO, P.

El Pañuelo rojo. . . . . 148

### ANÓNIMOS

Himno—Stabat Mater Dolorosa etc. . . . . 84

### ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

Programa de premios para el certamen de 1894. . . . . 185

Títulos y lemas de las composiciones presentadas y premiadas en el mismo. . . . . 317

BALART, RAIMUNDO

Immortali et heroicæ Gerundæ in ejusdem oppugnationis  
ab exercitu gallorum, (poesía). . . . . 313

BARRANTES, PEDRO

Contrición (poesía). . . . . 47

BARÓN DE LAS CUATRO TORRES

La estatua llamada de San Carlomagno en la exposición  
Histórica-Europea. . . . . 129

COSTA, JOAQUÍN

La Civilización Musulmana. . . . . 7

CHAVES, ANGEL R.

La última conquista. . . . . 220

DIAZ DE ESCOVAR, NARCISO

Embriaguez.—Madrival (poesia).. . . . 361

DURÁN, ANDRÉS

A Gerona (poesía). . . . . 300

E.

Nostalgia (poesía).. . . . . 105

¿Te acuerdas? (id.). . . . . 140

Postera ilusión. (id.). . . . . 167

ECHEGARAY, JOSÉ

La Mula y el Buey.—Cuento de Noche Buena. . . . . 363

ELÍAS DE MOLÍNS, ANTONIO

Bibliografía catalana en el siglo XIX. . . . . 161

G.

Sonetos.—Resignación—Novato.. . . . .	6
Idem.—Humo y nada—Maledicencia. . . . .	38
Idem.—La Cruz—¿Quousque tandem?. . . . .	70
Idem.—Desaliento—¿Y porqué no?. . . . .	170
En aprieto (poesía). . . . .	146
Pasionarias. (id). . . . .	178, 205, 235 y 267
A la Inmortal Ciudad (id.). . . . .	307

GIL, CONSTANTINO

Pepe y Pirirris. . . . .	106
--------------------------	-----

GILI, SEGUNDO

La Perdida. . . . .	20
Una margarita en el cieno. . . . .	71

GIRBAL, ENRIQUE CLAUDIO

Beneficencia judaica en Gerona (Documentos inéditos). . . . .	1
Conversiones de judíos en Gerona y su obispado. . . . .	33
Esclavos.—Notas histórico-locales. . . . .	78
La Universidad literaria—Datos y documentos inéditos. . . . .	115, 142 y 210
El Periodismo en Gerona. . . . .	225, 257 y 321
La defensa de Gerona en la Guerra de la Independencia.. . . .	291

GRAHIT, EMILIO

El Sitio de Gerona en 1694—Extracto de documentos inéditos. . . . .	25, 54 y 86
Gerona durante la Guerra de Sucesión.. . . .	97, 153, 171, 195, 242, 278, 343 y 353

H.

Certamen literario de 1894. . . . .	332
-------------------------------------	-----

HIDALGO, SEBASTIÁN

Penumbra. . . . .	93
-------------------	----

JAUME DE MARQUEZ, FRANCISCA

La Luna (poesía).. . . . .	9
El Mendigo (id.).. . . .	368

LOPEZ, LOPE

Las Campanas.. . . . .	49
------------------------	----

LOPEZ DE SÁA, LEOPOLDO

Como se adquiere un asma. . . . .	168
-----------------------------------	-----

MADRAZO, PEDRO

Ezequiel (poesía).. . . . .	75
-----------------------------	----

MARQUÉS DE JOVER

Al rezo del Rosario (poesía). . . . .	181
---------------------------------------	-----

MAS, FRANCISCO DE

Prechs de l' ànima (poesía). . . . .	330
--------------------------------------	-----

MENDEZ, CATULO

El único nombre. . . . .	255
--------------------------	-----

NIEVA, JUAN JOSÉ

En las ruinas de Gerona (poesía). . . . .	308
---	-----

P. A. T.

Las pasiones (poesía). . . . .	180
--------------------------------	-----

PALACIO, ROBERTO DE

Agua mansa. . . . .	III
---------------------	-----

PÉREZ DE ZÚÑIGA

Los bultos de las de Pérez.. . . . . 207

PIFERRER, JULIO

Girona (poesía). . . . . 304

PINA, MARIANO

Tiple ligera.. . . . . 237

PONS Y GALLARZA, JOSÉ LUIS

La Llar (poesía). . . . . 52

REDACCIÓN, LA

Noticias.. . . . 31, 63, 95, 128, 160, 191, 223, 256, 287, 351 y 374

RUEDA, SALVADOR

El mantón de Manila (poesía).. . . . . 240

SALETA, M.

El mantón de Manila. . . . . 179

SANTIAGO, GUILLERMO F. DE

A la Inmortal Gerona (poesía). . . . . 295

SEPÚLVEDA, ENRIQUE

Cuento de Carnaval.. . . . . 39

TORRES, PEDRO ANTONIO

Un nombre glorioso (poesía). . . . . 312

TORROMÉ, R.

El mejor amigo. . . . . II

TROVADOR DEL ONYAR

1809—19 de Septiembre (poesía). . . . . 299

VEGA, EDUARDO DE LA

Las tres cruces. . . . . 251

VILLERGAS, J. M.

Letrilla (poesía). . . . . 17

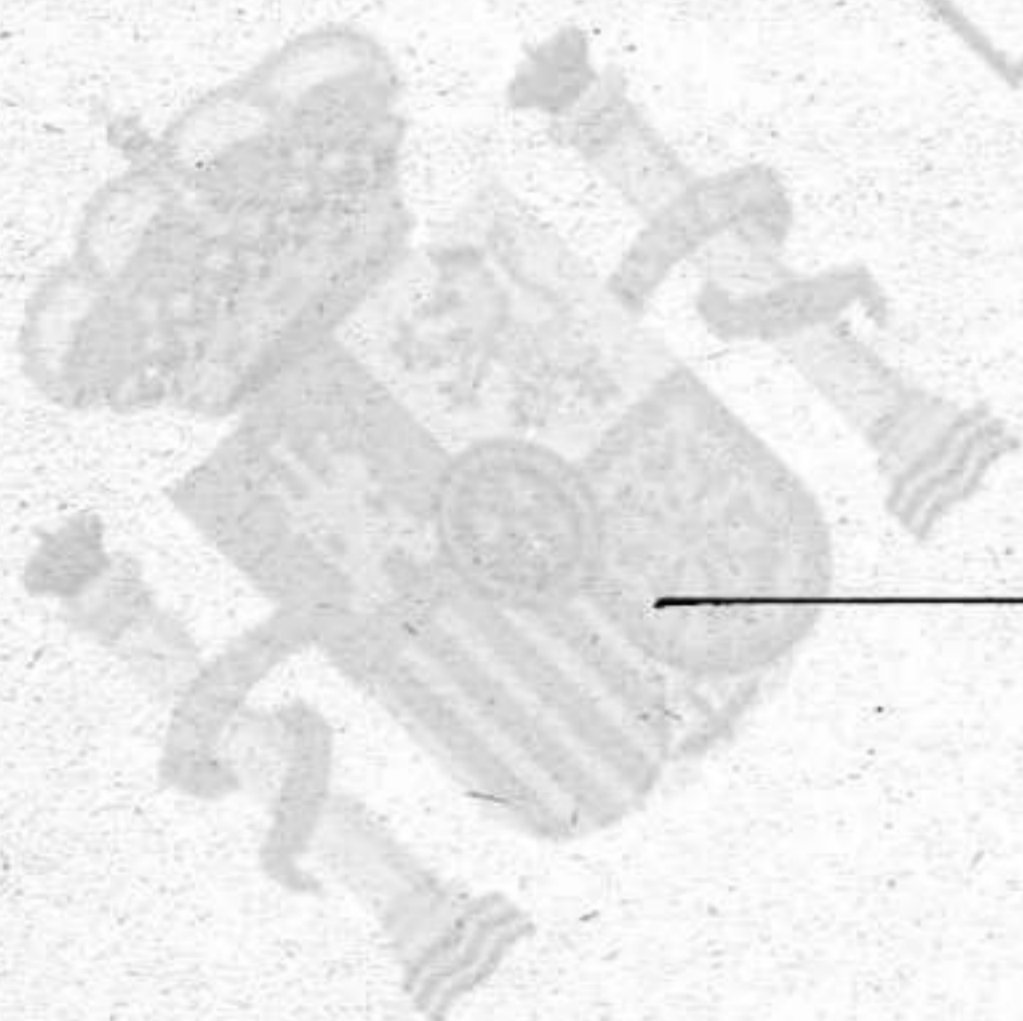
VITAL AZA

Desde el campo (poesía). . . . . 218

X.

Notas bibliográficas. . . . . 182 y 369

MINISTERIO DE CULTURA







# REVISTA DE GERONA



## BENEFICENCIA JUDÁICA EN GERONA

(DOCUMENTOS INÉDITOS)



CONSTANTES en nuestros propósitos de ir allegando datos para que pueda escribirse con fruto la historia de los hebreos en nuestra ciudad, vamos hoy á dar á conocer algunos documentos que extraemos de nuestros cartapacios de apuntes, para que no queden por más tiempo ignorados, ya que por desgracia empezamos á desconfiar de la realización del propósito que hemos venido acariciando por mucho tiempo, respecto á la refundición metódica y ordenada de cuanto sobre la materia llevamos publicado con lo mucho nuevo que podría añadirse, constituyendo, sino una historia completa de los Judíos en Gerona, un caudal interesante de noticias que diera una idea aproximada de lo que fué entre nosotros la raza malhadada de Israel y de Judá.

Contretándonos por hoy á la materia que dejamos enunciada en el epigrafe, vamos á publicar algunos curiosos instrumentos, cuyo contenido extractamos á continuación por su orden coonoló-

gico, que es á nuestro entender el más conveniente y razonable.

A quince de las calendas de Enero de 1346, ó sea en 18 de Diciembre de 1345, el maestro en medicina y ciudadano de Gerona Gerardo de Sant Dionís, cabreva á Bonanasch Vidal, judío de la misma ciudad, procurador de la Limosna llamada en hebreo *Erhdez*, la cual había estatuido anualmente por ordenación testamentaria el difunto judío Astrugo Caravita, también de Gerona; una casa que dicho Sant Dionís tenía á dominio directo de la expresada limosna y que el propio cabrevador había comprado á Pedro de Crespiá y á Cecilia y Francisca esposa é hija respective. La cual casa se hallaba situada dentro la ciudad en la calle vulgarmente llamada las Ballesterías, ó por otro nombre de las Fábricas. Siguen las afrontaciones ó linderos. Por el dicho edificio hacía y prestaba el cabrevador á la citada Limosna hebraica un morabatin alfonsino de buen oro y recto peso, de censo, y un capón en la fiesta de Navidad. Hé aquí el original escrito en latín.

«Sit omnibus notum quod Ego Magister Geraldus de Sancto Dionisio magister in medicina Civis Gerunde. Confiteor et recognosco tibi Bonanascho vitalis judeo Gerunde presenti tenenti et procuranti elemosinam ebrayce vocatam erhdez quam Struchus caravite quondam judeus Gerunde statuit et fieri mandavit in suo testamento annuatim, et hoc ex ordinatione testamentaria dicti judei deffuncti, quod ego teneo (sub) dominio directo dicte elemosine quoddam hospicium quod emi á Petro de crispiano cive Gerunde et Cilia eius uxore, et sFrancischa filia eorundem. Et est dictum hospicium intus Civitatem Gerunde in carrario vulgariter vocato de ballisteriis, alias de fabricis, .....afrontatur ab oriente in bassiis que sunt intus dictum hospicium et hospicium den vides judei Gerunde, á meridie in hospicio heredis Raymundi cerdani quondam chirurgici Gerunde, parietibus mediantibus, ab occidente in rivo undaris, á circio in hospicio vestro quod fuit Raymundi de casiano quondam, et Bertrandi eius filii. Pro quo siquidem hospicio facio et presto et facere et prestare debeo dicte elemosine et tibi ut eam procuranti et tuis successoribus in eadem de censu unum morabatinum alfonsinum auri boni et recti ponderis, et unum caponem in festo Natalis domini annuatim. Est preterea certum quod omnia ad directum dominium pertinentia pertinent dicte elemosine insolidum. Hec igitur omnia et singula supradicta et infrascripta facio promitto et paciscor in manu et posse notarii infrascripti tamquam publice persona nomine ipsius elemosine, et eandem tenentium et procurantium legitime stipulantis recipientis et paciscentis. Actum est hoc quintodecimo calendas

Januarii anno domini Millesimo Trecentesimo Quadragesimo Sexto. Sig ☒ num magistri Geraldii predicti qui hoc firmo concedo et laudo. Testes huius rei sunt Raymundus d' ulmo apotecarius Gerunde et Magister Raymundus d' rejaracho magister in medicina, de Castilione. Eg ☒ o Arnaldus de poollis, notarius publicus substitutus, auctoritate regia á Bernardo d' toylano publico Gerunde notario hoc scribi feci et clausi. (1)

A consecuencia de haber disminuido considerablemente la aljama ó población judía de Gerona y por razón de las muchas cargas que sobre la misma pesaban como censales, violarios y otros muchos débitos, los secretarios ó regidores de ella acudieron al Rey, el cual y á fin de que pudiesen cumplir con los cargos inherentes á ciertas fundaciones ó limosnas llamadas en hebreo *Hecdesor* hechas por judíos de la aljama de la propia ciudad, distribuidas entre los pobres de la misma, y así mismo para la obra de cierta cofradía llamada también en hebreo *Talmutora*; concedioles por su carta dada en Barcelona á 30 de Marzo de 1432, y por durante su beneplácito, que pudiesen pedir, recibir y recoger dichos frutos, réditos, tributos y emolumentos de dichas limosnas y cofradía, por ellos ó aquellos que ellos eligieren ó diputaren, y pudiesen anualmente y en sus términos acostumbrados, aplicar los mismos en pago y exoneración de los censales, cargas y otros débitos de dicha aljama y no en otros cualesquiera usos, bajo cuya condición les concedía aquella gracia. Concluye el documento con las cláusulas de rúbrica, según se verá en el original que se inserta á continuación:

Nos Alfonsus & Ut vos secretarii et universitas aljame judeorum civitatis Gerunde qui propter diminutionem habitantium ad modicum numerum devenistis ad incumbencia vobis onera tam ratione censualium mortuorum et violariorum et aliorum plurimorum debitorum quam etiam alias melius sufficere valeant. Ad humilem supplicationem vestri ex parte propterea nobis factam omnes fructus redditus tributa et emolumenta certarum elemosinarum vocatarum hebrayce hecdesor per judeos dicte aljame institutarum nuper et distribuendarum inter pauperes dicte aljame et ad opus cuiusdam confratrie talmus tora ebrayce nominate serie hujusmodi graciose vobis ducimus concedendos quamdiu de nostro processerit beneplacito voluntate volentes et vobis concedentes quod dictos fructus redditus tributa et emolumenta dictarum ele-

(1) Archivo del Hospicio provincial, armario de pergaminos, cajón 16 pergamino n.º 1097.

mosinarum et confratrie per vos sen illum vel illos quem vel quos ad hoc duxeritis eligendos possitis et valeatis anno quolibet in terminis suis solutionibus assuetis petere recipere colligere et habere ipsosque in solutionem et exonerationem censualium onerum et aliorum debitorum dicte aljame et non in alios quosvis usus cum sub hac conditione gratiam hujusmodi vobis facimus necessario convertere habeat. Mandantes per hanc eandem de certa scientia et expresse quibusvis officialibus nostris necnon facientibus seu prestantibus dictos census redditus tributa et emolumenta elemosinarum predictarum necnon prepositis regitoribus et administratoribus ebrayce barunym sub pena ducentorum florenorum auri de Aragonia quatenus quibusvis clausulis et conditionibus ac verbis in institutionibus jamdictarum elemosinarum apositis et contentis ac litteris seu provisionibus in hujusmodi oppositum á nostri curia emanatis quas que ad hec carere volumos viribus et effectu obsistentibus nullo modo in exigendis recipiendis et habendis dictis fructibus redditibus tributis et emolumentis jamdictis nullum impedimentum seu contradictionem vobis faciant seu apponant immo de eis sola ostensione presentis vobis respondeant integre et complete in tandis et solutionibus assuetis. Necnon gratiam et concessionem nostras hujusmodi vobis teneant firmiter et observent tenerique et observari ab omnibus faciant inviolabiliter per quoscumque et contra non veniant nec aliquem venire contra permittant aliqua ratione seu causa. Nos enim de certa scientia et consulte previa nostri consilii deliberatione matura pro reparatione dicte aljame sic fieri volumus et compleri. In cuius rei testimonium presentem fieri jussimus nostro secreto sigillo numitam. Datum Barchinone XXX die marcii anno á Nativitate Domini M.CCC.XXXII.—Rex Alfonsus.—«Dominus Rex mandavit mihi Johanni: Olzina et vidit eam Tesaurarius». (1)

Por la analogía que pudiera guardar con otros puntos el modo de ser de las instituciones benéficas entre las comunidades hebreas, mencionaremos unos estatutos de los Judíos de Aviñón (1779) publicados en 1881 por el sabio israelita Isidore Loeb, acompañándolos de eruditos comentarios y numerosas notas. Según parece, la Beneficencia tenía una administración especial, formada por unos bailes de la luminaria muy ricamente dotada. Aquella se ocupaba á la vez de los israelitas pobres de la ciudad y de los pobres extranjeros. Estos últimos recibían sin duda socorros en es-

(1) Archivo de la Corona de Aragón.—Reg<sup>o</sup>. *Commune Sigilli Secreti* 24 *Alfonsi IV. N.º mod.º 2583. f. 132.*

pecie, y comidas y alojamiento entre los particulares. Sin embargo no podían permanecer más de dos días en la población, bajo pena de ser expulsados. Tratábase con particular consideración á los rabinos de Tierra Santa. Las jóvenes pobres eran dotadas por la Comunidad, y los niños pobres eran admitidos en la escuela á expensas también de la misma. Los enfermos pobres recibían gratuitamente la visita del médico y los medicamentos.

Confiamos en que personas más competentes ilustrarán oportunamente los datos apuntados subviniendo á la inopia de nuestros conocimientos en la materia á que hacen referencia, contentándonos por nuestra parte con haber dado á conocer los documentos inéditos que dejamos continuados. (1)

### ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL

(1) Para aquellos que pudieran tener interés especial en conocer los trabajos que sobre estudios de la historia de los Judíos en esta ciudad llevamos publicados en esta misma REVISTA, damos á continuación una noticia bibliográfica á fin de hacer más fácil la búsqueda de cualquier antecedente:—*Cristianos y Judios, episodio histórico de la edad media* (tomo II, página 151).—*Un testamento hebreo de la edad media* (t. V, pág. 104).—*Documentos inéditos de judios gerundenses* (t. V, pág. 275 y 279).—*Una cédula en hebreo denominada Mezuzah* (t. X, pág. 129).—*Inscripción hebrea procedente de la sinagoga gerundense* (t. XII, pág. 225).—*Datos inéditos para la historia de los Judios en Gerona* (t. XVI pág. 33).





## SONETOS

### RESIGNACIÓN

De aquel perdido bien que tanto amamos  
sólo queda el recuerdo que nos mata,  
fantasma que animar quiere insensata  
la memoria amorosa que guardamos.

Con locura sin par fantaseamos  
delicias que el deseo nos retrata  
para más amargar la suerte ingrata  
que en nuestra vida mísera arrastramos.

¡Felicidad!..... vana ilusión, quimera  
que alhaga sin cesar los corazones,  
dulcísima mentira lisonjera:

Si no fueran las negras decepciones,  
la vista á Dios el hombre no volviera,  
esclavo de sus míseras pasiones!....

### NOVATO

La quise como un tonto, lo confieso,  
en lides del amor del todo lego;  
cometí mil simplezas, desde luego,  
como todo rapaz de poco seso.

Como novato al fin, poco travieso,  
me creí consumir en aquel fuego,  
y como era la chica de algún juego,  
debí de parecerle muy camueso.

Luego se hastió de mí..... por inocente,  
cuando lo eché de ver, era yá tarde,  
ella era animadita..., hasta valiente,  
yo torpe por mi mal, quizás cobarde,  
y fastidiada así, bonitamente  
me plantó sin decirme un Dios te guarde!



## LA CIVILIZACIÓN MUSULMANA

### II

**P**UES tanto como en industria y en agricultura, nos enseñaron en Comercio: antes que los catalanes principiasesen á frecuentar con sus naves las regiones apartadas de África y de Asia, sirvieron de intermediarios entre ellas y los Estados cristianos de la Península los mercaderes musulmanes, avendados en nuestras ciudades, con corresponsales ó factorías en Córdoba, Sevilla y Almería; el único medio de transporte terrestre en aquel tiempo ha conservado el sello de su origen en los vocablos arábigos «reacu» y «arriería»; de ellos aprendieron nuestros marinos á guiarse por la brújula, común ya en el siglo XIII en el archipiélago Balear y en las costas del Cantábrico, mucho antes de que lo usaran en el resto de Europa; nos enseñaron el contraste de pesos y medidas por medio de funcionarios especiales, que todavía se designan en nuestro derecho municipal con su antiguo nombre arábigo «almotacenes»; esas medidas, así las de líquidos como las de áridos y las superficiales, eran en su mayor parte recibidas de los musulmanes, lo mismo que sus nombres: cahiz, fanega, maquila, celemín, almud, marjal, arroba, adarme, tomin, alquéz, cántara, azumbre y otros; heredamos de ellos las casas de moneda más perfectas de Europa, dejándoles como testimonio, durante siglos, su nombre arábigo «zecas», que aún hoy usan los numismáticos, y en ellas se acuñaron los primeros «maravedises» de oro y plata de Castilla, y los «mitcales» cuyos nombres y cuyo valor denuncian su origen musulmán; nos transmitieron la institución comercial de las almudenas, que todavía se designan en España con nombres arábigos, «alhóndigas» y «almudies», estereotiparon en labios de nuestros mercaderes, para perpetua memoria,

los sustantivos que son suma y compendio de todo el comercio, dinero, uana ad, marchamō, romana, tara, almacén, alquiler, almoneda, alcana, fonda, averia, albalá, alboroque, adeala, alifara, ahorro, alcancía y otros; y de cien modos más fueron los primeros maestros del comercio español. Cuando en el siglo XVII, aquella raza de moriscos diseminados por los reinos de Valencia, Granada, Aragón, Castilla y Murcia, descendientes de las tribus venidas siglos antes de Marruecos, y que formaban el nervio y la inteligencia práctica de nuestra nación, fué expulsada de la Península trasformando provincias florecientísimas en páramos y despoblados, arruinando el fisco, dejando desiertas multitud de fábricas y de manufacturas, y convirtiendo á España de «Arabia Feliz» en «Arabia Desierta», todavía entonces el fanatismo brutal y rabioso que inspiró tan criminal medida, tuvo que transigir con el saber de los expulsados, reteniendo en cada pueblo el seis por ciento de los moriscos para que fuesen maestros de los nuevos pobladores, y les enseñasen el cultivo de los campos y el trabajo de las fábricas y de los talleres, que los españoles, embriagados con el oro de América, habían dado al olvido, renaciendo y prolongándose de esta suerte el magisterio de los antiguos berberiscos sobre los españoles, en el instante mismo en que los despojábamos de sus bienes y los sometíamos al fiero tormento de la expatriación.

Por manera, señores, que analizándonos de esta suerte en el crisol reductor de lo pasado, no hallaremos una sola fibra en nuestro cuerpo, ni un sentimiento en nuestra alma, ni una idea en nuestra mente, ni una celdilla en nuestro cerebro, ni un giro de aire en nuestra atmósfera, ni un surco en nuestro suelo, que no lleve impresa la huella de aquellas razas berberiscas y orientales que lucieron en la Península como faro luminosísimo en medio de las tinieblas de la Edad Media, y cuyo espíritu inmortal circula todavía como un color sutil, como un aliento impalpable, por todos nuestros nervios, y mueve nuestro brazo y manda á nuestra voluntad; y que si es verdad que España por la geología y por la flora se enlaza con Africa y no con Europa, también el pueblo español, por psicología y por la cultura, ha de buscar al otro lado del Estrecho más que al otro lado del Pirineo, la cuna de su civilización y la ascendencia de su espíritu, pudiendo decirse sin hipérbole que, así como para la historia natural, el Africa empieza en los Pirineos, en términos de historia humana, el Africa, para cada español, empieza en las plantas de los piés, y acaba en los pelos de la cabeza.

JOAQUÍN COSTA





## LA LUNA

¡Qué hermosa brilla la luna  
En estas noches de enero,  
Rasgando el luto severo  
De las nubes una á una;

En tanto que avanza y crece  
Envuelta en nimbo de plata,  
Es su belleza más grata  
Y más pálida parece.

! Cual lámpara suspendida  
En el celeste hemisferio,  
Alumbra el alto misterio  
De la natura dormida.

Humilde adora la cruz  
Cincelada ó de maderá,  
Cuando gentil reverbera  
Sobre las tumbas su luz.

Y con sus rayos serenos,  
Una noche y otra noche,  
De la flor argenta el broche  
En los pensiles amenos.

Ella cual madre amorosa,  
Del mar acalla el furor,  
Y alegra del pescador  
La barquilla valerosa.

La doncella desvelada  
Sus anhelares le cuenta  
Si en dicha inefable alienta,  
En el amor confiada.

A su faz, el navegante  
Que ha sufrido horrible duda,

Pide al Cielo que le acuda  
Con acento suplicante.

Y con supremo poder,  
Al doliente que medita,  
Dá consolación bendita.  
Desconocido placer.

¿Quién eres, lumbrera hermosa,  
Que tanto dices al alma  
Entre el misterio y la calma  
De la noche silenciosa?

No lo sé, más te bendigo,  
Palpitante de amor santo,  
Que gozo sublime encanto  
De tu fulgor al abrigo.

Y cual tú, mi alma vá en pos,  
Aunque en tinieblas se agita,  
De una esperanza infinita,  
De la presencia de Dios.

FRANCISCA JAUME DE MÁRQUEZ

Alicante, Enero de 1893.





## EL MEJOR AMIGO



ENDRÍA don Eulogio unos treinta y cinco años próximamente; era enjuto de carnes, largo de brazos y patizambo; su cabello, pobre y sedoso, caía blandamente sobre el cogote, formando pequeña melena; sus ojos de suyo apagados y lánguidos, más lo parecían en el hueco estrecho de sus huesosas órbitas, bajo una frente alta y abultada; su nariz era regular; sus labios finos y delgados, ostentando el superior un bigote lacio y largo, como de mandarin chino; su piel atezada, como guante de sus huesos, marcaba sus contornos y eminencias de tal manera, que Eulogio hubiera podido estudiar la anatomía de su esqueleto, tan solo con recorrer su cuerpo con las manos.

Una tarde, á eso de las seis, se dirigía por la calle de Hortaleza hacia las atueras de Madrid; al llegar á la plaza de Santa Bárbara, quedóse pensativo, dando con su bastón maquinalmente golpecillos en el suelo; al fin irguió la cabeza, como quien se determina á hacer lo que ha pensado, y en cuatro zancadas llegó hasta el Saladero, y sin titubear, atravesó el umbral de la puerta.

Subió por la escalera de la derecha y se detuvo en el tramo en donde hay una espaciosa puerta de madera, chapeada de hierro; fué á llamar, cuando abrió el portero la regilla para ver quien llegaba. Eulogio le dijo que quería hablar con el Alcaide, y conducido á su presencia, limpióse el sudor con un pañuelo de colores, dejó el sombrero sobre una silla y se sentó en otra.

Habíase me olvidado decir que Eulogio no iba solo; á corta distancia le seguía *Cerilla*, pequeña perra de aguas que, aunque fea

y sucia, era fiel y amante de su amo; sentóse á los piés de éste agitando de vez en cuando la cola ó las orejas, mientras él hablaba en estos términos:

—Aunque no tengo el honor de conocer á usted, señor Alcaide, llevo á pedirle un favor, confiado en su benevolencia y amabilidad.

—Hable usted—dijo el Alcaide secamente, creyendo que se trataba de conceder alguna entrevista con un penado ó cosa parecida.

—Ante todo he de hacer á usted una pregunta. ¿Cree usted que es necesario que el hombre tenga amigos? ¿Cree usted que es importante conocer y distinguir los buenos de los malos?

El Alcaide no contestó; miró con recelo á Eulogio, y al fin hizo un mohín, como diciendo. ¿Donde iremos á parar? Comprendió Eulogio que debía explicarse, y prorrumpió:

—Yo soy rico.

Aquí el Alcaide aproximó su silla hacia la de Eulogio, apoyó el codo sobre la rodilla y escuchó atento:

—Si, señor; soy rico desde hace cuarenta horas. Ha muerto un tío mío que era millonario, y nos ha dejado toda su hacienda á un hermano mío y á mí.

—Lo celebro mucho—dijo el Alcaide sonriendo.

—Nuestro tío, que en paz descansa, nunca en vida quiso protegernos, y desconfiábamos, á pesar de ser sus únicos parientes, que nos nombrase sus herederos.

Mi hermano y yo hemos vivido modestamente, y aun nos hemos visto en el trance, varias veces, de carecer de lo más necesario para la existencia.

—Comprendo.

—Los que podemos llamar buenos amigos son tan pobres como éramos nosotros, y más bien nos atraía el consuelo que produce á los desgraciados condolerse recíprocamente de su suerte adversa, que la amistad sincera. De modo que nunca he tenido, yo cuando menos, ocasion de probar quiénes eran mis verdaderos amigos. Hoy, en cuanto sea público que poseo una fortuna, todos aquellos á quienes he tratado con alguna intimidad, querrán llamarse mis amigos y solicitarán mi protección.

—Seguramente.

—Y yo no quiero negársela: pero ante todo, deseo cerciorarme de que son dignos de ella.

—¿Y cómo?

—El medio es muy sencillo, si usted me ayuda; y desde ahora

le puedo asegurar que no ha de irrogarle perjuicio alguno acceder á mis deseos, así como también, que no tendrá nunca motivo de arrepentirse por haber hecho algo en favor mío.

—Estoy á las órdenes de usted,—dijo el Alcaide encendiendo un cigarro y entregando otro á Eulogio, quien, después de una pequeña pausa, prosiguió hablando de esta suerte:

—Yo deseo permanecer en la cárcel durante algunos días en una habitación propia de un hombre honrado, si es que aquí hay alguna aparte de la de usted.

—Puede usted disponer de ella.

—Muchas gracias. Y como yo no quiero abusar de su bondad de usted, le entregaré cinco duros diarios durante el tiempo de mi estancia en su casa.

El Alcaide no supo al pronto qué responder; le halagaba el ofrecimiento, pero quería encontrar una razón que le obligara á aceptarle.

—Bien, ya hablaremos de eso—dijo al fin;—pero quisiera saber con qué objeto...

—Es sencillo. Yo escribiré una carta á cada amigo mío, diciéndole que estoy preso y que necesito su auxilio; los que vengan á verme son mis verdaderos amigos; los que me desoigan no lo son.

—Hombre, es original.

—Creo que es un buen medio.

—Sí, señor, sí... En fin, cuente usted conmigo... Puede usted disponer de mi casa.

—Muchas gracias; no esperaba menos de su bondad de usted.

—¿Pero sus amigos de usted ignoran que usted es rico?

—Sí, señor; si lo supieran vendrían todos. Yo le he prohibido en absoluto á mi hermano que revele nuestro cambio de fortuna, y él me ha prometido ser reservado.

De allí á pocos momentos fué instalado Eulogio en una de las habitaciones del Alcaide, en donde escribió varias cartas á los que él creía sus amigos, las que un criado se encargó de depositar en el buzón del correo.

*Cerilla*, juguetona y revoltosa, recorría la estancia dando saltos de súbito se paraba ante Eulogio, le miraba, agitando la cola, daba un pequeño ladrido y un salto hácia atrás y volvía á correr de un lado para otro; sin duda le extrañaba que permanecieran tantas horas en aquella habitación, en donde le retenía tan solo el cariño que profesaba á su dueño. Eulogio parecía comprenderlo y la acariciaba de vez en cuando, con lo que el pobre animal quedaba contento y satisfecho, tendiéndose resignado á los piés de su amo.

Así transcurrieron dos días, sin que Eulogio ni *Cerilla* tuviesen más visitas que alguna que otra del Alcaide y las del mozo de la fonda que llegaba á servirles el almuerzo y la comida.

—De mañana no pasa, decía Eulogio, que venga alguien á verme; seguramente vendrá Manuel, ó Ramón, ó Pepe; es imposible que no sea cierta y sincera la amistad que me profesan. Serían muy ingratos si correspondieran á mi afecto con el menosprecio ó el desden.

Las esperanzas de Eulogio no se cumplieron: ya hacía dos semanas que habitaba en casa del Alcaide, y ninguno de sus amigos fué á visitarle.

—¡Esto es horrible! exclamaba Eulogio. ¡Ah! Si esos miserables supieran que soy rico, ¡cuán presto vendrían á conquistar mi aprecio con su adulacion! Como aún me creen pobre, me desprecian... Mejor que mejor; viviré solo, aislado; seré un misántropo; emplearé todo mi dinero en complacerme y regalarme; y lo que siento es que tú, pobre *Cerilla*, no tengas exigencias ni grandes necesidades para nombrarte mi única heredera.

En esto apareció un criado y dijo á Eulogio que un caballero preguntaba por él.

—Que pase al momento, exclamó. ¡Ah! Este es mi único amigo, dijo para su capote. No es el mundo tan malo como yo creía; siempre se encuentra algún corazón noble y desinteresado.

De allí á pocos momentos hablaba Eulogio con don Sebastián, hombre de unos cuarenta y dos años, bajito, gordo, feo y charlatan sempiterno; cuando soltaba la lengua decía inconscientemente aun lo que debía ocultar con más prudencia.

No era muy amigo de Eulogio; le conoció una tarde en el café, y siguieron tratándose con bastante frialdad é indiferencia por parte de ambos.

Sebastián le había prestado algún dinero, y desde entonces evitaba Eulogio todas las ocasiones de poder encontrar á su acreedor; de tal manera, que aun creyó inútil escribirle una carta como á sus amigos, porque suponía que Sebastián no lo era suyo; de modo, que fué grande la extrañeza de Eulogio al encontrarle, y quedóse perplejo sin saber qué pensar ni que decir.

*Cerilla* ladraba desafortadamente. Eulogio la amenazó con el bastón de Sebastián, y ocultóse ella debajo de una butaca, gruñendo inquieta con voz ronca.

—¡Conque es usted, Sebastián!

—Digo, creo que sí.

—¿Ha sabido usted que yo estaba en la cárcel, y ha venido usted á verme?

—Eso es—dijo el hombre bajito, después de una pequeña pausa.

—¡Quién había de decir que usted era mi único amigo; usted, á quien apenas he tratado! Usted es el único corazón noble que se interesa por mí. ¡Cuán léjos estaba yo de sospecharlo!... Gracias, gracias.—Y diciendo esto estrechaba entre sus brazos á Sebastián, que estaba comprometido y azorado sin saber que contestar.

—Vamos, vamos—añadió Eulogio;—ni yo estoy preso, ni la justicia tiene nada que ver conmigo. Vamos á *Los dos Cisnes*, y de sobremesa le explicaré á usted este enigma. Desde hoy no nos separaremos nunca... Si tu supieras... En fin, ya te lo diré todo... Vamos, vamos.

Se despidió Eulogio del Alcaide; le dió el dinero ofrecido, y alegróse aquél de que hubiera encontrado al fin una persona digna de su amistad.

Eulogio y Sebastián tomaron un coche y se dirigieron á la fonda antes mencionada. *Cerilla* quise subir en pos de su dueño; pero éste cerró con tal presteza la portezuela del vehículo, que no le fué posible al pobre animal seguir á Eulogio, sino á fuerza de correr detrás del coche, rendido y jadeante.

Llegaron los amigos á *Los dos Cisnes*, se sentaron junto á una mesa, pidieron la lista, y encargaron un abundante almuerzo.

Sebastián no volvía de su asombro.

*Cerilla*, derecha sobre dos pies, arañaba las patas de la mesa, ansiosa de tomar parte en el festín, lo que le valió un puntapié de Eulogio, que la hizo esconderse debajo de la silla de Sebastián, aullando tristemente.

—Con que, amigo Eulogio,—dijo Sebastián—permite que te dé la enhorabuena.

—¿Y eso?—dijo Eulogio palideciendo.

—Ya me ha dicho tu hermano lo de la herencia de tu tío, y como yo ahora necesito algún dinero... francamente, quisiera que saldáramos aquel piquillo.

—¡Dios mío!—exclamó Eulogio apoyando los codos en la mesa y la cabeza en las manos.

—No, no creas que yo tengo prisa... cuando quieras...—replicó Sebastián, temiendo que había cometido una imprudencia.

—Ahora,—dijo Eulogio bruscamente—tome usted, señor acreedor. Y dejó sobre la mesa tres monedas de oro.

—No, no, si yo no deseaba...—tartamudeó Sebastián con la vista fija en el dinero.

- Ese dinero es de usted, recójalo y haga el favor de retirarse  
 —Pero, Eulogio...  
 —Recoja usted ese dinero y déjeme usted solo. Si no lo hace así, soy yo quien se retira.  
 Sebastián cogió las monedas de oro, y guardándoselas, dijo por lo bajo:  
 —Está loco.  
 Y salió de la fonda cuando llegaba el mozo con los primeros platos.  
 —A ese caballero se vá á enfriar esta tortilla: si no vuelve pronto,—dijo el mozo.  
 —No vuelve,—respondió Eulogio.  
 —Entonces sobra un cubierto.  
 —No sobra, ese otro cubierto es...  
 —Ya, para algún amigo.  
 —Precisamente para mi único amigo.  
 El mozo desapareció.  
 Cerilla y Eulogio almorzaron solos.

R. TORROMÉ







## LETRILLA

¿Triste yo? ¡Mala polilla!  
No señor; ancha Castilla,  
No mas pena,  
Mientras con amante anhelo  
Me ofrezca dulce consuelo  
Mi morena.

Ya no me causa cuidados  
De los hombres depravados  
La tramoya;  
Pues sé que tomar conviene  
El tiempo conforme viene,  
Y ¡arda troya!  
No me importan sus locuras;  
Sus odiosas imposturas  
Desafío;  
Y mientras los unos gimen  
Y otros á su especie oprimen,  
Yo me rio,  
Si no ha de alcanzar mi instinto  
De este oscuro laberinto  
La cadena,  
¿Por qué han de llorar mis ojos,  
Mientras no me cause enojos  
Mi morena?

En mis felices momentos  
También á los elementos  
Desafío;  
Y se infiere por lo tanto  
Que del calor no me espanto  
Ni del frío;  
Ando en mangas de camisa,  
Si viene el verano aprisa:  
Y en Enero  
Jamás el frío me atrapa

Con el gaban y la capa  
Y el brasero.  
Y aunque anda el mundo cual anda,  
Y es mi suerte harto nefanda,  
Pronto atruena  
De mi sufrir los amagos  
Con seductores alhagos  
Mi morena.

Reniego de fama y nombre,  
Si de la salud el hombre  
No se cuida,  
Yo he de hacer en paz ó en guerra,  
Como dicen en mi tierra.

Por la vida.  
Diz que las gracias divinas  
Se ganan con disciplinas  
Y quebranto:  
Yo esta práctica descuido,  
Porque sé que no he nacido  
Para santo.

Lleno por estas razones  
De chorizos y jamones  
La alacena;  
Que esto á la salud no daña,  
Máxime si me acompaña  
Mi morena.

Aunque estoy bien educado,  
Si alguien me pide prestado  
Me hago el sordo;  
Y aunque alguno me importuna  
Diciendo ¡rara fortuna!

Que estoy gordo;  
Jamás oigo explicaciones,  
Que de estas adulaciones  
Nada saco,  
Pues contra tal alabanza  
Dicen otros, y no es chanza,  
Que estoy flaco.

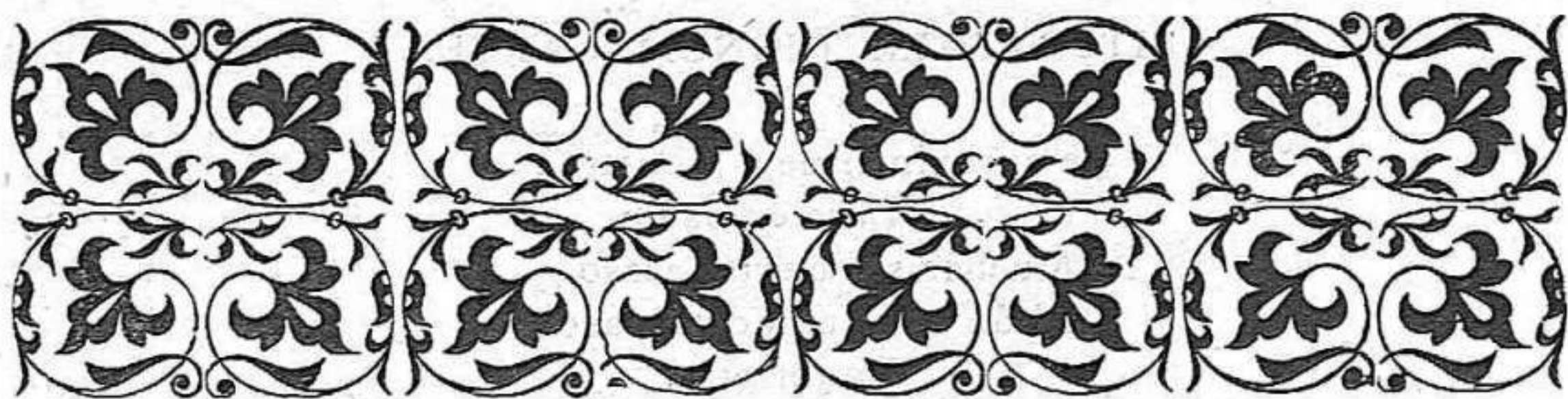
Mas yo doy en vez de albricias  
A todas estas noticias  
Cuarentena;  
Porque solo con sus labios  
Me dá esperanzas ó agravios  
Mi morena.

Nunca salí de mi esfera,  
Ni he llegado á ser siquiera  
Pobre alcalde.  
Toco á veccs el registro

De aproximarme á ministro:  
Pero en balde,  
Muchos sin mérito acaso  
Medran en el mundo á paso  
De retreta,  
Mas yo habré, por lo que veo.  
De quedarme con mi empleo  
De poeta.  
Y aunque me elogian y estampan,  
El mejor dia me zampan,  
En la trena.  
No importa; á todo me avengo,  
Si para consuelo tengo  
Mi morena.

Su voz en mi alma penetra  
Tan solo con una letra,  
Con la jota,  
Discordes en pocos puntos  
A veces bailamos juntos  
La gabota.  
Y la guitarra tomamos,  
Y una del demonio armamos  
En la casa;  
Que ella es rruiseñor, yo hubo,  
Y ambos cantamos á duo  
La Colasa.  
Y la abrazo con salero,  
Y digo ¡Cuánto te quiero,  
Macarena:  
Y si el fin es serio y grave  
Solo conmigo lo sabe  
Mi morena.

J. M. VILLERGAS



## LA PERDIDA



UCHACHA! Despierta, holgazana, que ya han dado las once de la noche y te toca de guardia.

Angelines, casi asustada, se incorporó en el lecho, restregóse los ojos con los puños, y fijó la vista en la vieja asaz harapienta y sucia que la llamaba.

—¡Hum! (aquí una grosera interjección); siempre roncando—gruñó la vieja con voz aguardentosa, en tanto que metía la huesuda mano en su mugrienta faltriquera en busca de colillas y puntas de puros, para hacer el cigarro, que después colocó entre sus rugosos labios, resquebrajados por el uso del tabaco y ennegrecidos por el vino.

—¡Cuánto he dormido! ¡Y he soñado unas cosas tan buenas, pero tan tristes, que á poco me hacen llorar!

—Déjate de sueños y lloriqueos, y á ver si te echas de la cama abajo, que así no se gana el dinero—contestó agriamente la fumadora, rascando en la pared una cerilla.

Aproximó al cigarro la monopolizada pajuela, chupó con ansia, y arrojando por la nariz un torbellino de humo, sopló á la cerilla, que fué con rapidez á buscar asilo en el suelo, hacia tiempo reñido muy de veras con el estropajo y el jabón. Al caer la cerilla, parece que iba gustosa viéndose libre de tan grietados dedos.

Angelines rompiendo amistades con la cama, empezó á vestirse. Al verla despabilada y resuelta, la Víbora (así llamaban á la usurpadora de vicios hombrunos), abrió la puerta y salió del dormitorio no sin antes refunfuñar entre dientes;—Como me hagas volver á subir, verás lo que te ganas.

Apagóse el ruido de los zapatones de la vieja chocando contra

las tablas de la desvencijada escalera, y la que un momento antes había sido buenamente despertada, dejó de vestirse y quedó pensativa. Soñando se creyó feliz y ahora despierta la dominaba terrible angustia al contemplarse desgraciada. ¡Pobre muchacha! Su historia era la de todas... esa relación que todos sabemos á fuerza de oírla referir en los cafés de tablado y camareras, en las tabernas, en las callejuelas oscuras y escondidas: la que nos ha sido contada entre palmoteo y canciones obscenas regadas con manzanilla, entre los excesos y liviandades de una noche de orgía, entre forzada risa y oficioso cariño, entre lágrimas, suspiros y dolores ocasionados por el frío, el hambre y el abandono.

Habíase visto en sus ensueños la desventurada niña como fué de pequeñuela, alegre, vivaracha, corriendo de acá para allá con gozoso anhelo, siempre risueña, juguetona y de mirar sereno y penetrante.

Al reconstituir en su mente escenas pasadas, un rayo de alegría brillaba en sus ojos; no creía ser la que era, sino la que fué; sentía en su alma el orgullo que comunica la honradez, ese capital de tan grande valor moral y positivo, causa del aprecio á sí mismos que se tienen las que le poseen. Pronto llegó el desencanto. Turbulenta ráfaga de pesar cruzó por su mente y nubló el cielo de su ficticia ventura. La nube formada en la superficie de cenagoso pantano, condensándose se eleva y deja en sombras y negrura lo que antes estuvo alumbrado por brillante sol. Los recuerdos tristes son nubes densas y terribles que crecen, se agigantan y oscurecen al brillante sol de la felicidad. Destacábase como un punto negro en la historia de Angelines, la siniestra figura del infame amante origen de todas sus desgracias. Cuando recordó al vil falsario sentíase herida en su decoro, nervioso estremecimiento culebreó por su cuerpo, el matiz ligeramente rosáceo de su rostro trocóse bien pronto en rojo alambrado, traje de gala con que se viste el semblante lleno de rubor ó avergonzado. Hasta el cerebro parecía querer salirse de su caja y las arterias tensas y repletas vibraban en él como bordones pulsados por leonina garra. Con la desesperación marcada en los ojos, contraídos los bermejos labios y mesándose los cabellos con ira, balbuceó:

—¿Quién soy? ¿Quién soy yo? La vendedora de halagos y caricias, la compañera del hombre bestia, la despreciada por el hombre digno; soy el baldón social, la que ama por oficio, la infame, soy la... Un sollozo y un gemido ahogaron en la garganta de Angelines el terrible anatema que á sí propia se lanzaba. Sólo el hombre envilecido y depravado no se avergüenza de mi trato;

sólo me busca el hombre dominado por esa pasión brutal, que le empequeñece y quita su distintivo: el racionalismo. ¡Estás manchada y no hay redención posible para tí! ¿Por qué, señor, ¿por qué no hay redención? Si cuando caí nadie me tendió la mano para levantarme; todos huyeron de mí haciendo gala de teatral espanto, y ahora, en vez de arrancarme del pecado, me insultan y me llaman con sarcasmo *La mujer de vida alegre*. Cuando no hay vida más triste que la mía!

El pajarillo que se hunde en un cenagal, se revuelve en él con ansias de la muerte; tiende á levantar el vuelo, y se lo impiden mil pulposos tentáculos que le aprisionan. Es atraído hacia el fondo por la fuerza del medio.

¡Pobre pajarillo! Si se levanta, vuelve á caer; por que nadie le limpia, mancha por donde va; los suyos le huyen, y le atrae el lodazal donde embadurnó sus alas.

¡Ay de la mujer que se encenagó; á esa nadie la limpia ni la redime! Tan sólo la muerte logra salvarla. ¡Ah!... la muerte... esa... esa. ¿Por qué no viene? Al ménos que venga para mí la muerte del pensamiento, de las ideas ciertas, la muerte de la razón, la locura...

Abrióse con estrépito la puerta y apareció la Víbora, centellando de ira y blandiendo un palo á la par que decía con voz chillona, dirigiéndose á la joven.

—¿Bajas ó te sacudo?.

Hubo un momento de pausa.

Angelines de pié en el centro de la habitación; el cuerpo á medio vestir como quedara al comenzar este relato, el pelo suelto y desgreñado, crispados los dedos y la mirada vaga, gritó:

—No bajo, no, al contrario, subo, subo.

Hay dentro de mí algo que me eleva, que me acerca á Dios. Es el alma que esa jamás se encanalla.

¡Ay! me siento honrada. Por fin ha llegado la hora de mi redención. ¿Qué importa que el mundo me haya abandonado, si Dios me salva? Se me salta el corazón... me duele... ¡Ay! me ahogo...

Lanzó terrible y sonora carcajada histórica y cayó sin sentido.

Dios se había apiadado de ella, sacándola de este mundo por un instante de arrepentimiento.

—¡Bah! Sensiblerías—mascullo la Víbora, metiéndose el dedo meñique en su angulosa nariz.

—Esta—dijo mirando el cadáver—al Camposanto y otra á ocupar su puesto.

SEGUNDO GILA



## EL SITIO DE GERONA EN 1694

(EXTRACTO DE DOCUMENTOS INÉDITOS)



Entre las campañas á que dió lugar la constante lucha entre Francia y España durante la segunda mitad del siglo XVII, es sin duda la de 1694 la más funesta para Cataluña y especialmente para Gerona.

El Duque de Noailles, en el rigor del invierno estaba organizando en el mediodía de Francia, un ejército de 25.000 hombres, para en combinación con la poderosa escuadra de su nación, invadir nuestro país y apoderarse en primer término de la plaza de Gerona.

Los Jurados de esta Ciudad, teniendo noticia de tales novedades, se apresuraron á escribir al rey la siguiente carta. (1)

«Señor:

»Per la noticia tenim que lo frances ab son exercit vol anticipar sa campanya venint á invadir est Principat essentli vuy dia molt mes facil que de antes per tenir com te ocupada la Plaça de Rosas; y com esta Ciutat sie tan serca y poch provehida de infanteria axi de la guarnicio com de naturals, com y també de pertrets de guerra, temem que avistas lo encono gran nos aporta, com y també per no tenir vuy en dia Plaça alguna antemural de algún sinistre frangent encontinent se pose en campanya: y desitjosos com sem-

(1) Manual de acuerdos de 1994, fól. 44.

pre de cumplir al Real Servey inseguint nostra innata fidelitat, lo amor ab que devem en acudir, los desitgs tenim en sacrificar nostras vidas y haziendas en servey de V. M. ab lo major encariement nos es possible suplicam á V. M. que usant de sa Real clemencia vulla servirse manar enviar ab la puntualitat requereix la materia en est Principat les assistencias axi de gent com demes convingan pera poder resistir á qualsevol intencio danyada puga obrar lo enemich que per part nostra no faltarem en tot lo que sie del Real servey de V. M. com axi no obstant lo quant se troba esta Ciutat notablement empenyada per lo que ha gastat y va gastant á ocasió de la guerra, nos anam prevenint en la continuació de la fabrica de contraparet, terraple, parapeto de muralla, pont llevadís y altres per la defensa de esta Plaça que es cosa de cost de molts milanars de ducats: Esperant que V. M. se dignará aceptar est humil servey, y que continuará en abraçarnos, y assistirnos, com sempre de la Real clemencia de V. M. havem experimentat. Y será de gran consuelo per nosaltres y ne quedarem ab la deguda estimació, devem, com á vassalls. La Divina á la Sacra Catholica y Real Persona de V. M. llarchs y felizes anys guarde com incessantment ho proclamam y ha menester tota la monarquia. Gerona Janer 20 de 1694—Señor—De V. R. Magestat humils y fidelissims vassalls—S. R. P. B.—Los Jurats de la Ciutat de Gerona.

»A la Sacra Catholica y Real Magestat del Rey nostre Señor guarde Deu molts anys—Madrid.»

Comunicaron tambien los jurados estas novedades al nuevo virrey de Cataluña, que lo era el Marqués de Villena, hombre muy dado al estudio de las ciencias militares aunque poco práctico, según opinión de sus contemporáneos.

No despreció el Marqués el aviso recibido, antes bien se dedicó con asiduidad á la organización de un ejército que oponer á los veteranos de Noailles, bien que en condiciones por demás desfavorables por ser gente bisoña toda la que iba recibiendo.

Las autoridades gerundenses, convencidas de que la invasión se realizaría durante la primavera siguiente, emprendieron con actividad los trabajos que conceptuaron necesarios para la defensa de la ciudad.

Nombróse Gobernador á D. Horacio Copolá y habiendo tomado posesión de su cargo, fué visitado por las autoridades municipales el dia 4 de Mayo, devolviéndoles la visita al siguiente dia.

Como los jurados tenían frecuentes noticias del enemigo, supieron que iba muy en breve á invadir el Principado, por cuyo



motivo con fecha 6 del mismo mes lo participaron al virrey manifestándole que urgía proveer á la defensa de Gerona. Por su parte, hicieron durante aquel dia y siguiente, un reparto de arcabuces entre el vecindario, por medio de los gremios y cofradías. Tambien activaron las obras de defensa y el arreglo y reparación de las murallas.

A consecuencia de las reclamaciones indicadas, el dia 16 llegó á nuestra ciudad el Marqués de Conflans; Gobernador de las armas del ejército del Principado, y al siguiente entró por el Pirineo Noailles con su ejército, llevando un numeroso tren de artillería y obrando en combinación con la escuadra francesa que igualmente iba avanzando hacia nuestras costas.

Dos días despues ó sea en 19, salió de Barcelona el virrey que tenía ya la mayor parte de su gente en las cercanías de Gerona, son objeto de ponerse al frente de la misma y resistir la marcha de las invasores.

Los jurados de Gerona creyeron que era necesario llamar seriamente la atención de los centros oficiales y demás á quienes se dirigían en casos análogos, y así con fecha del 20 escribieron cartas al Rey, á los Diputados del General de Cataluña, al Protector del Brazo militar del Principado y á los Concelleres de la ciudad de Barcelona, participándoles que el ejército enemigo, que era muy numeroso, habia invadido el Principado el dia 17, con infantería y caballería, estando en el Empurdán á cuatro leguas de Gerona, destruyendo el pais y publicando que venía contra esta plaza, por cuyo motivo, apesar de estar animosos por tener el ejército español por estas cercanías y de estar dispuestos á sacrificar vidas y haciendas, se hacía necesario que se diese orden á los generales para que impidieran el avance del enemigo.

Los jurados, siguiendo tambien la costumbre en casos semejantes, acordaron que se rezasen misas por cuenta de la ciudad en el altar de San Narciso, implorando su auxilio.

El Marqués de Villena llegó á Gerona el dia 21, siendo cumplimentado por autoridades y corporaciones de la población, y en 24 salió con su ejército dirigiéndose hacia Foxá.

El enemigo que se hallaba acampado en San Pedro Pescador á la vista de su escuadra, se adelantó hasta Torroella de Montgrí y á la madrugada del 27 tomó posiciones á la orilla izquierda del rio Ter, estendiendo su ala derecha hasta Verges, para tantear el paso por este punto. Trabóse enseguida el combate, haciendo el enemigo jugar con mucho acierto su poderosa artillería.

Llegada á Gerona la noticia de haberse principiado la batalla,

se expúso el Santísimo Sacramento en todas las iglesias. Aquella misma tarde, entró el virrey con su estado mayor, después de haber sido derrotado su ejército, y circulada esta triste noticia, causó entre el vecindario el sentimiento que puede suponerse.

El mismo día 27 los jurados escribieron á los Diputados del General de Cataluña, al Protector del Brazo militar del Principado, á los Concelleres de Barcelona y al Duque de Osuna, diciéndoles: «Esta matinada estant los exercits á la vista del esguasso del riu de Ter devant Torroella de Montgrí, ha intentat lo enemich esguassar lo riu, si be lo primer encontra se ha resistit, es estat precis á nostre exércit, cedir á la multitud del enemich, ahont havem perduda molta gent y nostre exercit se va retirant, del que restam ab lo sentiment pot V. S. imaginar. Lo que participam á V. S. per extraordinari, suplicant, quant encaridament podem, sie V. S. servit ferne representació á S. M. (Deu lo guarde) y assistirnos altrament ab las assistencias necessarias per defensa de esta Ciutat y per conseguint de tot lo Principat, que de tot ne farem la deguda estimació á V. S. y quan tindrem majors noticias les participarem á V. S.» También se escribió al Rey en estos mismos términos.

A las diez de la mañana siguiente, entró en Gerona el ejército español, derrotado, y cesó la exposición del Santísimo Sacramento en las iglesias de la ciudad.

El día 29 se tuvo junta de guerra en la que se tomaron varias medidas para el abasto de las ciudad, «per quant lo enemich te asitiada la plassa de Palamós y despres de tenir aquella, se tem no vinga sobre esta Ciutat»

Recibióse contestación de los Diputados, del Protector del Brazo militar y de los Concelleres de Barcelona, manifestando el sentimiento que les había producido la derrota del ejército, y haciendo los ofrecimientos debidos para acudir al remedio de los daños que se sufrían.

En el propio día 29 los jurados volvieron á escribir á dichos Diputados participándoles que «lo mateix die de 27, á la tarde, arribaren en esta Ciutat Sa Exa. lo Señor Virrey, los Señors Generals de les Armas y Mestre de Camp General ab la cavallería y infantería los restá, y també ab tota la artillería, ahont se troban encara, y lo señor General de la caballería ha restat pres del enemich.—Vuy en die lo enemich se troba en les parts de La Bisbal de hont se creu anirá sobre Palamós y per los llochs hont son passats han saquejat les Isglesias, desonrades donas, despullats sacerdots, y lo que mes nos llastima es que no sols han posades les

mans en los vasos sagrats, pero y també en lo Cos preciós de Jesucrist Señor Nostre (que pera sempre sie alabat) del que se nos ha augmentat mayor desconsuelo.»

En igual sentido escribieron al Protector del Brazo militar y á los Concelleres de Barcelona.

El día 3 de Junio escribieron nuevamente al Rey, dándole cuenta de los propios sucesos y pidiendo auxilios, participándole además que el enemigo desde el treinta de Mayo tenía sitiada la plaza de Palamós «*batentla ab artilleria y bombas.*» Escribieron tambien á las demás personas que acostumbraban.

En los siguientes días se continuaron las obras de defensa y se hizo nuevo reparto de arcabuces entre los vecinos.

En la junta de guerra celebrada el día 9 de Junio, se acordó hacer una *serrassina* en la puerta del puente de San Francisco, cerrar con puertas los portales de Sobreportas y de la Carcel y tapiar los de la Universidad y San Martín.

El día 10 los jurados escribieron otra vez al Rey pidiéndole socorros y participándole que el 7 á la madrugada, el enemigo había tomado por asalto la villa de Palamós, «*essentse retirada part de la guarnició en lo castell ahont encara se pelea, pero tenim per cert á vistas lo cual está atacat serà precis lo rendiment en breu termini, lo que nos té ab particular cuydado de que inmediatamente no vinga sobre esta Ciutat ó á la de Barcelona y anant á las parts de Barcelona per terra, nos te assitiats á la llarga per no poder venir socorro algu de aquelles parts, ni altres maritimas, sino es ab notable perill.*»

Iguales noticias comunicaron á las demás personas de costumbre. Al Capitán General, que con los restos del ejército había desamparado este país, le añadían que el enemigo había enviado los heridos españoles á esta ciudad, por cuyo motivo habían tenido que habilitarse los cuarteles para hospitales y poner la guarnición en los claustros de las Iglesias, conventos y monasterios, lo cual unido á los excesivos calores, y á la imposibilidad de asistir á dichos heridos, hacía temer el desarrollo de algun contagio, por lo que le suplicaban la habilitación de un hospital en Vich ó en algún otro punto á propósito.

El día 13 se hizo reclamación sobre lo mismo al Maestro de Campo General D. Carlos de Sucre que se hallaba en Gerona; consignando también: que habían entrado en la ciudad los heridos de nuestros ejército, por no haberlos querido el enemigo, siendo más de mil sin los enfermos ordinarios, no pudiendo prestárseles asistencia por falta de médicos y cirujanos, lo cual hacía temer al-

gun mal contagioso: y que además se amenazaba con tomarse algunos lugares ocupados por los habitantes, por haber la caballería tenido que abandonar sus cuarteles y habilitarlos para hospitales: por lo que pedían se trasladasen los heridos á la villa de Olot. El Maestro de Campo prometió que trataría de este asunto con el Vicario del ejército, para que se sacasen de la ciudad todos los heridos que fuese posible.

En los siguientes días se continuaron el armamento de los vecinos y las obras de defensa. Recibiéronse también algunas contestaciones á las cartas enviadas, procurando alentar á esta Ciudad y ofreciéndose á atender á su salvación.

El día 17 escribieron los jurados al Rey, diciéndole entre otras cosas, que el castillo de Palamós se había rendido el 10, «restant presoners los qui se eren retirats de dins de aquell y inmediatamente de tingut lo castell, torna embarcar la artilleria de batrer, morters, bombas y altres pertrets de guerra, essent estada per nosaltres de particular sentiment esta perdua, per estar vuy die esta Ciutat en mitx de dos fortaleras ocupades per lo francés, tenintnos assitiats á la llarga per mar y terra y no poder venir socorro y manteniments alguns sino per la montanya y ab moltissims gasto y perills. Lo die quince del corrent passá mostra lo enemich de la cavallería, y lo de ahir de la infantería, del ques coligeix, que prest mudará son camp, tement no intente assitiar esta Ciutat per lo encono nos aporta, aportant la artilleria y altres pertrets de alguna de sas Plaças.» En parecidos términos escribieron á las demás parsonas de costumbre. A los Concelleres de Barcelona, añadieron que el lunes anterior unos 600 caballos del enemigo, estuvieron en Vidreras á reconocer aquel territorio.

El 18 escribieron al Capitán General participandole que el enemigo venía hacia Gerona, habiendo pasado la noche entre la Vall de Aro y Llagostera, llegando los batidores hasta Cassá de la Selva. Le recordaban que la guarnición era insuficiente para ocupar todos los puntos de la Plaza. Por medio de postdata, añadieron que la vanguardia enemiga acababa de llegar á Fornells de la Selva á tres cuartos de hora de la ciudad. Escribieron también á los Diputados, á los Concelleres de Barcelona y al Brazo militar.

## RELACIÓN DIARIA DEL SITIO

DÍA 19 DE JUNIO

La vanguardia del ejército enemigo al mando del General

Saint Sylvestre, se presentó en este día á la vista de la plaza tomando posiciones y dando principio al sitio.

Hubo en Gerona la consiguiente alarma, por que á nadie se le ocultaban la falta de medios para la defensa y la imposibilidad de verse socorridos por el ejército español después de la derrota que este había sufrido.

Reunióse la junta de guerra y fundada en que ya estaba sitiada la Ciudad, se acordó facultar á los jurados para que escondiesen los caudales del comun, en el lugar que mejor les pareciera.

En el mismo día se celebró Concejo General en el que se acordó ausiliar á los habitantes que tenían las armas, con el pan de munición y un pequeño estipendio diario tomando otras medidas para el abasto de la ciudad: y «pera que alcansem en est siti de la Divina Magestat per intercessió de nostre Bisbe, martir y Patró de esta Ciutat Sant Narcis, lo conservarnos baix lo suau domini de nostre Rey y Señor (Deu lo guarde), que quant se alcance est favor, com ho esperam, se prometa, com se promet per esta Ciutat, fer una Imatge de María Santíssima ab quatre Angels de plata per estar demunt lo altar ó Cobritumol ahont está lo Cos del Sant, que sie una cosa hostentosa, gasantse per dit effecte lo que convinga.»

Los jurados escribieron cartas á los personajes de costumbre pidiendo socorros, ofreciendo sacrificar vidas y haciendas y participándoles quel día anterior había el enemigo llegado á Fornells y que aquella madrugada había ocupado á Palau, circuyendo la ciudad y pasado algunas tropas el rio Ter, por cuyo motivo creían verse atacados y bombardeados en breve.

Hízose una nueva distribución de armas á los habitantes para que pudiesen acudir á la defensa de las murallas.

El Regimiento de Gerona, estaba formado á la sazón por diez compañías en la siguiente forma.

D. José Moret, Jurado en Cap y Coronel.

«Companyia Coronela composta de mercaders, notaris publichs, escribans, procuradors, pintors y deuradors y fadrins, per ocasio del present siti solament»: un alférez coronel, dos sargentos, dos cabos de escuadra y 45 individuos.

«Companyia de les Confrarias, composta de ferrers, manyans, sinters, courers, estanyers, daguers, clavatayres, esmoladors de tall, corders, sombrerers, llibreters y paperers»: un capitán, un alférez, dos sargentos, cuatro cabos de escuadra, un furriel y 104 individuos.

«Companyia del Collegi de les Confrarias composta de apote-

caris, cirurgians, adroguers y treballadors»: un capitan, un alférez, dos sargentos, 4 cabos de escuadra, un furriel, y 76 individuos.

»Companyia de les Confrarias composta de blanquers, albadivers y corders»: un capitan, un alférez, 2 sargentos, un furriel, 4 cabos de escuadra, y 85 individuos.

»Compañia composta de les Confrarias dels sabaters, calsaters, ollers y terrissers»: un capitán, un alférez, dos sargentos, cuatro cabos de escuadra, un furriel, y 76 individuos.

»Companyia composta de les Confrarias dels sastres, texidors de lli, llana y assahonadors»: un capitan, un alférez, 2 sargentos, 3 cabos de escuadra, un furriel, y 81 individuos.

»Companyia composta de les Confraries dels botiguers de telas, parayres, valers, passamaners y cardedors»: un alférez, 2 sargentos, 4 cabos de escuadra, un furriel, y 76 individuos.

»Companyia composta de les Confrarias dels fusters, taverners, flassaders, basters y serradors»: un alférez, 2 sargentos, 4 cabos de escuadra, un furriel y 80 individuos.

»Companyia composta de les Confrarias de argenters, mestres de casas, forners, garbelladors, pastissers y hostalers»: un alférez, 2 sargentos, 4 cabos de escuadra, un furriel y 106 individuos.

»Companyia composta dels licenciados de la Universitat dels Estudis Generals»: un capitán, un alférez, dos sargentos, y 42 individuos.

*(Continuará)*

EMILIO GRAHIT





## NOTICIAS

**N**UESTROS habituales lectores habrán extrañado seguramente que nada hayamos dicho desde algún tiempo acá del monumento en construcción en la plaza de la Independencia, pero como por un lado muchos de ellos, los que en Gerona viven, en especial, han podido ver por sí mismos como ha ido montándose el pedestal de aquél y el paro subsiguiente que la obra ha tenido, poco podíamos añadir de nuestra parte, sino eran las noticias que teníamos de estar ya fundido en Barcelona sin contratiempo alguno, el grupo con que debe rematar. Hoy podemos añadir que ultimamente estuvo aquí el autor del mismo Sr. Parera, encargado de proyectar ó facilitar un proyecto de verja para cerrar dicho monumento, detalle que se hace sumamente indispensable si quiere evitarse el deterioro más ó ménos pronto de aquel recuerdo patriótico, dado el poco respeto que en general suele guardarse á las obras de carácter público. En cuanto á la fecha de la inauguración definitiva, nada, que sepamos, se ha resuelto todavía, pero creemos que no hará esperarse mucho.

La falta de espacio nos ha impedido ocuparnos antes de ahora del estreno de dos obras dramáticas cuya acción se desarrolla en nuestra ciudad. La primera de dichas producciones es un drama en tres actos y en verso original del fecundo poeta D. Federico Soler titulado *Las claus de Gerona*, estrenado con brillante éxito en el Teatro Catalá de Barcelona (Romea), en la noche del 18 de Diciembre del año próximo pasado. La acción pasa durante el sitio de 1809.

La segunda producción consiste también en otro drama catalán asimismo que consta de un prólogo y cuatro actos, en prosa, debido al infatigable escritor y estimado compatriota nuestro D. Joaquín Riera y Bertrán, el estreno del cual tuvo efecto el día después de la fecha antes citada, ó sea el martes 19 de Diciembre anterior, por la compañía del Teatro de Novedades de la citada ciudad, titulado *La hostalera de la Vall*, con éxito por demás lisonjero. La acción como ya hemos dicho, pasa en nuestra ciudad y en el vecino lugar de San Daniel á últimos del siglo pasado.

Enviamos á los respectivos autores nuestra cordial enhorabuena por el notable éxito de sus nuevas obras dramáticas. que han venido á aumentar la série de las que se han inspirado en hechos reales ó supuestos de nuestra querida ciudad.

Nos consta que hace ya días han empezado los trabajos para la impresión del volúmen de las composiciones premiadas en el último certamen de ferias, encargados, según costumbre, al reputado establecimiento de D. Paciano Torres, circunstancia que recomienda desde luego el buen gusto y elegancia del aludido libro.

Formando el primer volumen de la Biblioteca histórica Tarrasense, ha visto la luz una «Monografía de la parroquia de San Juliá de Altura» escrita por don José Soler y Palet, y precedida de un prólogo del ilustre canónigo de Vich don Jaime Collell.

Es de aplaudir el patriotismo del autor de este apreciable opúsculo, escrito con todo el amor que se requiere para semejantes tareas, y de desear que el público secunde los nobles propósitos que á aquel animan para ir dando á luz la serie de otros trabajos análogos, siempre dignos de estima, tanto más, cuanto ofrecen poco atractivo esas historias de pequeñas localidades si no encuentran como es de esperar, todo el auxilio de los mismos naturales.

Por lo demás el librito está bien presentado y reúne muy buenas condiciones materiales, hallándose de venta al precio de 2 pesetas en la librería de A. Verdaguer en Barcelona, y en la imprenta de Tarrassa donde ha sido impreso ó sea de los SS. Utset y Juncosa.

Algunos colegas han dado cuenta con elogio de que nuestro amigo y Director Sr. Girbal, acaba de regalar á la Biblioteca provincial, las colecciones completas de todos los periódicos locales correspondientes al pasado año. Nosotros podemos añadir (y lo hacemos con mucha complacencia) que nuestro compañero viene haciendo idéntico regalo hace ya bastantes años, convencido de lo muy útil que puede resultar en no pocos casos el tener á mano aquel fondo literario en un punto accesible á cualquier curioso ó interesado en su consulta.

Se nos ha manifestado que el pintor Sr. Vilallonga está terminando un cuadro de grandes dimensiones, cuyo asunto versa sobre el sitio de nuestra ciudad en 1809, obra destinada á figurar en las dependencias de la Capitanía General de Cataluña. Dicho cuadro parece que debe formar pareja con otro pintado por el mismo artista sobre la heroica acción del Bruch en la indicada época. Mucho celebraremos que el Sr. Vilallonga haya salido airoso en el desempeño del encargo que debe, según tenemos entendido, al ilustre Sr. Marqués de Peñaplata. Si nuestros informes no nos engañan, parece que el expresado lienzo á punto de terminarse, se expondrá en sitio público, como lo fué antes su congénere hace ya algún tiempo; lo cual celebraremos.

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestro Cabildo Municipal, se acordó la construcción de una vitrina destinada á la exhibición de algunas banderas que se conservan procedentes de la guerra de la Independencia. Como hace algún tiempo llamamos sobre el particular la atención de dicho Cabildo, aplaudimos el acuerdo, deseando que en breve sea llevado á cumplimiento, y aún damos las gracias de justicia por si algo han influido en la resolución nuestras indicaciones.

El distinguido escritor D. Terencio Thos y Codina, doctor en derecho y *mestre en gay saber*, ha anunciado por medio de prospecto la próxima publicación del Tratado de la imitación de Cristo, traducido al catalán. No podemos menos que felicitar á nuestro amigo el Sr. Thos por tan acertada determinación, y no dudamos que su trabajo será acogido tan favorablemente como lo merece el levantado propósito del escritor catalán de tan buena cepa y de competencia tan reconocida, máxime teniendo en consideración las buenas condiciones del libro anunciado, digno por muchos títulos de ocupar un privilegiado sitio en todas las librerías de los amantes de las obras de sólida y purísima doctrina, como la del famoso Kempis.